ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL		[X]	INFORME FINAL
Cuota Número 1			

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2774 - 2026	
Nombre completo del contratista: LAURA ALVAREZ GOMEZ	
Documento de identificación: 1.143.834.889	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la práctica de actividad física, la recreación y el deporte para los habitantes de Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaria de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005301	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/sep/2026	Fecha terminación 31/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.610.000	$4.805.000	$0	$4.805.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1084729695 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 609849249 Operador: PAGO SIMPLE Fecha de Pago: 31/AGO/2026 Periodo de pago de la seguridad social: AGOSTO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de AGOSTO de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.2774 - 2026

1. Gestionar la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado, mediante la planeación, coordinación, implementación y seguimiento del enfoque metodológico y técnico del programa, garantizando el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores del proyecto y la adecuada ejecución de las actividades institucionales.

- La contratista gestionó la ejecución de las actividades asociadas al elemento PEP asignado mediante la realización de la inducción virtual del programa y la capacitación en el manejo de formatos dirigida a los monitores nuevos vinculados al programa Cali Incluyente, garantizando su adecuada incorporación al enfoque metodológico y técnico del programa.

- La contratista participó en la revisión y aprobación de la nueva guía metodológica de baloncesto en silla de ruedas y baloncesto auditivo, documento de referencia para el desarrollo de las sesiones de clase.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar, consolidar, analizar y presentar informes técnicos, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo, indicadores, bases de datos y demás instrumentos de seguimiento requeridos para la evaluación del programa, garantizando la calidad, oportunidad, consistencia y trazabilidad de la información generada durante su ejecución.

- La contratista elaboró el informe técnico correspondiente al período anterior, consolidando la información relacionada con las actividades desarrolladas, la cobertura alcanzada, las novedades presentadas durante la ejecución y los avances frente a los indicadores del programa, garantizando la calidad, consistencia y trazabilidad de la información generada.

- La contratista consolidó y verificó la parrilla de actividades, asegurando la oportuna disposición de la información para el seguimiento y control de la cobertura del programa Cali Incluyente.

- La contratista consolidó las respuestas de las encuestas de percepción y disposición para el retorno a las actividades del programa Cali Incluyente, como insumo para el posterior análisis de la información recopilada.

- La contratista realizó y consolidó la estadística de cobertura correspondiente al presente período, analizando la información generada durante la ejecución del programa y garantizando su calidad, consistencia y trazabilidad como insumo requerido para la elaboración del PIIP.

3. Brindar orientación y realizar seguimiento a la ejecución de las actividades metodológicas, técnicas, operativas y logísticas del programa, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos, proponiendo acciones de mejora y articulando las actividades requeridas para el fortalecimiento de la gestión institucional.

- La contratista brindó orientación y realizó seguimiento a la ejecución de las actividades metodológicas y técnicas del programa mediante la revisión documental de los formatos del Sistema de Gestión de Calidad, verificando su correcta organización y pertinencia conforme a los lineamientos institucionales establecidos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Gestionar la atención, análisis y seguimiento de las inquietudes, requerimientos y solicitudes presentadas por el Distrito de Santiago de Cali, los organismos de control, la comunidad y demás actores relacionados con el programa, a través del supervisor del contrato, garantizando la adecuada gestión, consolidación y trazabilidad de la información.

- La contratista gestionó la atención y seguimiento de las solicitudes del área de actividad física mediante la elaboración y remisión de los oficios de respuesta correspondientes, garantizando la oportunidad y adecuada gestión de la información suministrada a través del supervisor del contrato.

5. Asistir y participar en reuniones, mesas de trabajo, comités, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación o relacionados con la ejecución del objeto contractual, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos, elaborando los soportes correspondientes y promoviendo acciones de mejora derivadas de dichos espacios.

- Durante este periodo no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1QudletfDqByrGRmdwSBc_4i-Bbxki5_c?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/sep/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.